Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100389311

Bogotá D.C. 19-10-2026

Señor@
ANÓNIMO
Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Email: No registra
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20261800524412 del 13 de septiembre de 2026 / BTE No. 5956742026

Cordial Saludo,

La Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto en la cual refiere: *"(…) QUIERO PONER LA QUEJA SOBRE EL SERVICIO DE LOS BAÑOS DEL PARQUE GILMA JIMENESZ EL ASEO ES BASTANTE TERRIBLE SOBRE TODO LOS FINES DE SEMANA, SE QUE ES UN PARQUE PUBLICO, PERO REALMENTE DESPUES DE LAS 2PM HASTA LAS 4 O 5 PM QUE ES CUANDO HAY MAS GENTE ES TERRIBLE VER EXCREMENTOS POR FUERA, ORINALES LLENOS DE BASURA, LA RESPUESTA QUE ME DA ES QUE EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO SOLO ESTA HASTA LAS 3 PERO NO SE VE EL ASEO, LAS CANECAS LLENAS, SIN BOLSAS, ZONAS CON BASURA HASTA EN LOS JUEGOS INFANTILES (…)".*

Agradecemos las observaciones realizadas en cuanto al aseo y mantenimiento de los baños y demás zonas del Parque Gilma Jiménez. Sus comentarios son importantes, ya que nos permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos asociados a la prestación del servicio.

En atención a lo manifestado, se realizarán las observaciones pertinentes al equipo de trabajo encargado, con el propósito de reforzar y mejorar los procesos de recolección de residuos, disposición de bolsas en las canecas y mantenimiento de las diferentes zonas del parque, especialmente durante los horarios de mayor afluencia de visitantes.

De igual manera, en cuanto al servicio de baños, se aumentará la frecuencia de las verificaciones de su estado y condiciones de aseo, con el fin de realizar un seguimiento más oportuno y contribuir a mejorar las condiciones del servicio para los usuarios.

Reiteramos nuestro agradecimiento por sus observaciones y por contribuir, mediante este tipo de reportes, al mejoramiento continuo de los servicios y espacios dispuestos para el disfrute de la comunidad.

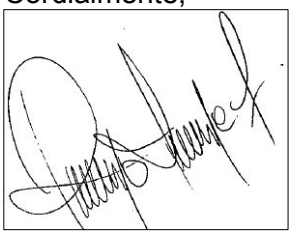
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de firmado:
2026.10.19 14:10:18 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

De conformidad con lo expuesto brindamos respuesta a su solicitud dentro del marco de nuestras funciones y competencias.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Paola Arévalo Galarza – Administradora Profesional Parque Gilma Jiménez– Área de Administración de Escenarios
Proyectó: Paola Arévalo Galarza – Administradora Profesional Parque Gilma Jiménez– Área de Administración de Escenarios
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez Profesional Esp. Grado11- Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas, Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero- subdirector Técnico de Parques

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195